



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AROUNDTHEWORLD S.A.”

En Quito, a los 09 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De lo Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, piso 2do, oficina 208, a las 18h00 en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía AROUNDTHEWORLD S.A., SEÑORES: Diego Alexander Orozco Tandazo, con 48 acciones ordinarias y normativas de diez dólares cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA; Jhonny Patricio Flores Saquinaula, con 24 acciones ordinarias y normativas de diez dólares cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA y, María Cristina Salgado Lara, con 8 acciones ordinarias y normativas de diez dólares cada una, por un valor total de OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Total del capital social representado de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la Compañía el señor Diego Alexander Orozco Tandazo y actúa como Secretaria Ad hoc de la Compañía la señora Liliana de los Ángeles Morales Rivadeneira. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los accionistas.

El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- Revisión y aprobación de balances correspondientes al año 2018 de la Empresa.

La Junta General Acuerda por unanimidad tratar el orden del día:

- 1.) **REVISAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.-** Toma la Palabra el Presidente y pone a conocimiento de la Junta General los balances de la empresa del periodo 2018, para su respectiva revisión y aprobación. Ya revisados los balances, la Junta General por unanimidad acepta y aprueban los balances correspondientes al año 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18h35, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Sr. Diego Orozco Tandazo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**


Ing. María Cristina Salgado Lara
ACCIONISTA


Sr. Johnny Patricio Flores Saquinula
ACCIONISTA


Sra. Liliana de los Ángeles Morales Rivadeneira
SECRETARIA DE LA JUNTA